

# LA OPINION.

De Palma a Manacor y La Puebla. 7 1/2 m. 2 1/2 y 3 m. 1/2.  
De Manacor a Palma y La Puebla. 3 m. 1/2 y 5 1/2 m. 1/2.  
De La Puebla a Palma. 3 3/4 m. 7 1/2 m. 5 1/2 m.  
De La Puebla a Manacor. 7 1/2 m. 2 1/2 y 5 1/2 m. 1/2.  
Tren periódico. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1 3/4.

BARCELONA. — Lunes 7 m. Valencia. — 9 m. Melon por Alcedia. Mier. 3 t. Ibiza y Alicante. — Jueves 9 m. Mahon. — 10 m. Barcelona por Alcedia. — Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROIG-R.  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

PRECIO DE SUSCRICION.  
1 25 PESETA AL MES.

## CONGRESO.

Sesion del dia 18 de Junio.

Ya es diputado el Sr. Pacheco, empleado político que fué en la República y el redactor de *El Orden*, periódico posibilista.

Y de oposicion, de muchísima oposicion, para mayor gloria suya.

Trabajillos y sustos, y otras diversas cosas le ha costado, pero al fin acaba de obtener la recompensa merecida. Nada más halagüeño y honroso para un joven, digámoslo así, de sus prendas, que esto de arribar á la meta por el derecho camino; nada más grato que encontrarse de pronto representando un distrito contra la voluntad del gobierno; nada mejor que el triunfo conseguido merced al propio arraigo y al valimiento propio.

El espectáculo es consolador para la juventud que piensa, discurre, persevera y trabaja.

Ocho días antes de la eleccion, nadie conocia en Alicante al Sr. Pacheco; publicado apenas su nombre, las tres cuartas partes de los alicantinos se convirtieron en electores suyos.

Pero no adelantemos los sucesos, como diria el mismo interesado.

Orden del dia. Continúa la discusion sobre el acta de Alicante.

Contesta el señor Rodríguez Rey á lo dicho en la tarde anterior por el Sr. Celleruelo, y se levanta á hablar el candidato favorecido.

Buen desengaño nos reservaba el señor Pacheco.

Si hubiera Rengifos parlamentarios, seria cosa de creer que el apreciable izquierdista habia calcado sobre alguno de ellos su epícono discurso.

Para él, no hay asunto que no sea de poca ó mucha *monta*, ni luna que no sea *blanca*, ni auditorio que no sea *respetable*, ni concurso que no sea *valioso*, ni cuestion que no esté *agotada*, ni ripio que no tenga asidero, ni frase hecha, á la cual no pida tributo.

Empieza conjurando la tempestad, formada en torno suyo, por fuera del Parlamento.

Los envidiosos han sacado á relucir la opinion que profesa en cuanto á las relaciones de España con las provincias ultramarinas, con el solo objeto de herirle por la espalda.

Pero sépase que si él pensó de este ó el otro modo en tiempos pasados, ahora opina respecto del particular lo mismo que la izquierda. Cualquiera, en vista de tales declaraciones se atreve á decir cómo pensará mañana este apreciable ex-republicano y ex-autonomista.

Por lo que hace al acta se considera poseedor legítimo, porque tiene mucho arraigo en Alicante, y porque la izquierda dispone de *va iosos* elementos, no solo en la circunscripcion, sino que tambien en toda la provincia. Apruébese, pues, el dictamen, ya que por causas ignoradas no ha venido hasta última hora al Congreso.

El Sr. Pacheco estaba en lo firme al hablar de su arraigo y de sus condiciones favorables para la victoria, pues aun presentándose como candidato conservador hubiera vencido, pero no lo estaba al hablar sin necesidad, de sus cuestiones personales de Cuba, y menos aún al atribuir á sus adversarios el empleo de armas traidoras. ¿Qué no son ellos capaces de emplearlas, ni siquiera en los casos en que por ley del Talion, pareciera más justificado y lícito el uso!

Así lo hizo notar nuestro querido amigo el señor Celleruelo, manifestando que en su último discurso no habia ni una frase relativa á las ideas del señor Pacheco sobre el problema ultramarino. «Pero, añadió, ya que su señoría ha traído al debate esa cuestion, de la manera más inoportuna, advertiré que sus explicaciones no me satisfacen. Pensar lo mismo que la izquierda, es como no pensar nada, pues dentro de esa agrupacion, al lado y en contra de las teorías del señor Bethancourt, figuran las del general Lopez Dominguez.

En cuanto á lo demás, el candidato ha cometido un error de inexperiencia. Si en Elche carece de fuerza el partido republicano, y la tienen el fusionista é izquierdista ¿cómo es que el candidato fusionista no ha logrado ni un voto?

Para alusiones, intervino entonces el S. Villanueva.

—Ni yo ni mis compañeros los diputados por Cubanos acordábamos del acta de Alicante, pero al ver en la tabilla el nombre del Sr. Pacheco, dijimos: este señor es el mismo que enviaba correspondencias á *El Triunfo*, órgano del partido autonomista en Cuba, y el mismo que con la ayuda de ese partido aspiró á la

diputacion en 1881 y 1884.

El Sr. Pacheco, confuso y atolondrado, tendió los ojos al sub jefe de la izquierda, y declaró que sean cualesquiera las ideas expuestas en *El Triunfo*, ahora no profesa sino las sustentadas por los señores Lopez Dominguez, Martos y duque de la Torre.

No era ya posible que el augusto izquierdista dejase de tender al naufrago el cable de salvamento.

Se lo tendió, en efecto, pero con displicencia mal disimulada.

Y cómo se crece el estimable caudillo!

A la manera del señor Becerra, al hablar en primera persona no dice «yo» ni «nosotros», sino *el general Lopez Dominguez*, ni más ni menos que César ó Alejandro.

Por supuesto, no pronunció un discurso, sino un exordio ó prólogo (esa es su especialidad desde hace tiempo,) en el cual afirmó con altivez que no consideraria otra cosa que la levedad ó gravedad del acta, para proceder según dictase su conciencia, aconsejó á todos los diputados la imitacion de esta conducta, protestó contra los que involucraban fuera de oportunidad ciertas delicadas cuestiones, y declaró por último en nombre del partido:

La izquierda no es autonomista en Cuba.»

¿Qué significa eso, señor general Lopez Dominguez? ¿Qué, piensa serlo en Puerto-Rico ó en las Baleares?

Se pidió la votacion nominal, pero estaba de malas el señor conde de Toreno, y quiso ver si eran siete los que la pedían.

No se podia hacer más por el candidato de la izquierda.

Es decir, si se podia, y pruebas dió el Sr. Romero Robledo, acarreado votos de la mayoría con más fervor, que si se tratase de un correligionario suyo.

Así y todo, no pudo evitar numerosos y significativos desprendimientos.

Por 93 votos fué desechado el particular del Sr. Celleruelo, pero tuvo en su favor 44; entre ellos los de los señores Marfori, Campeamor é Irueste, de la mayoría, los de los diputados cubanos, y el del Sr. Armiñan que milita en las filas de la izquierda.

Felicitamos al Sr. Pacheco por su extraordinario triunfo.

Eso si que es entrar con gloria, por la propia virtud y á tambor batiente en la carrera parlamentaria.

## PROTESTA.

de la Masonería sevillana contra la Enciclica de S. S. León XIII.

Con todo el respeto que merecen cuantos documentos salen de Vuestros Sacrosantas manos, producto de Vuestra Superior inteligencia, han leído los hermanos masones establecidos en esta ciudad la Enciclica que os habeis servido dirigir contra la Masonería en general.

Pero á este respeto, sucedieron bien pronto el estupor y la sorpresa, nacidos de las apreciaciones erróneas que contiene como fundamentales, atribuyéndonos propósitos y actos que están muy lejos de la verdad.

Se conoce, Santísimo Señor, que al hacernos los cargos que en ella se nos imputan, ha sido con completo desconocimiento de causa.

Habeis cometido, inconscientemente sin duda alguna, el mismo error que nosotros cometeriamos al juzgar á Vuestra Santidad en sus actos espirituales y teológicos. Uno y otros al querer profundizar cosas que no conocemos completamente, incurriríamos en el mismo defecto.

Vuestra Santidad no tiene la dicha de ser Mason, y por esto ignora tanto nuestra doctrina y principios, como nosotros desconocemos los augustos misterios en que Vos estais iniciado.

No dudamos un momento, ó antes bien afirmamos, que no todos los masones son lo que debian ser: pero á la alta sabiduría de Vuestra Santidad no se le ocultará, que tampoco los consagrados al sacerdocio son lo que por su sagrado ministerio están obligados á ser.

Pero ¿indica, ni puede probar el que los apóstoles de una doctrina no sean perfectos, la imperfección de la doctrina?

De ninguna manera.

Nuestra doctrina y nuestros principios, son, Santísimo Señor, el amor al prójimo y el ejercicio de la caridad.

Para practicar el primero, procuramos con todas nuestras fuerzas el difundimiento de la ciencia y procedemos contra el error y la ignorancia, con la perseverancia.

Pocos días antes de partir anotó la señorita Fonteral en su diario: me uni en matrimonio á Gerónimo Luis, conde de Arlés, el mismo día en que Juan Guttemberg inventó la imprenta.

Esto sucedió en el año de 1440.

Los esposos partieron.

No hacia seis meses que el anciano médico dejaba de ver á su hija y ya le parecia que toda su vida habia estado solo. Poco tiempo despues escribió á Edimburgo una carta que terminaba así:

Mi vejez necesita de vida, de esa vida particular que nos da el amor: es decir, que necesita de vosotros. Hoy parto para el Loire, donde deseo verme rodeado de mi familia. La familia es el amigo de los viejos. — ANDRÉS FONTERAL.

Los esposos recibieron esta carta, y la joven condesa de Arlés sintió oprimirse el corazón, porque se imaginaba no volver á estrechar en sus brazos al viejo médico.

El matrimonio partió inmediatamente de Edimburgo: á los ocho días pisaba ya la pintoresca granja del Loire. Andrés Fonteral vió á su hija, y temblaba y lloraba de júbilo. El amor es un genio que así está en el alma como en los ojos. La hija abrazaba con trasporte á su padre, y él corria también. Luego miraba á su marido y se sonreía: esto quiere significar que le amaba, porque todos aman la felicidad.

Apenas habian transcurrido tres meses, cuando dió á luz una criatura.

¡Dichosa la mujer á quien no amargura ningún recuerdo, y que logra vivir en el alma de un hombre, en el alma de un padre y en las inocentes sonrisas de un hijo!

AUTOR DE LOS VIAJES.

## FOLLETIN.

9

á quienes causaba cierta humillacion, tal vez agravio, tal vez afrenta.

La hija del médico se acercó al conde del billete, y le dijo con el aire noble y desembarazado de la franqueza culta;

—Vengo á pedirte un favor, conde de Forfrais, un favor, muy grande.

El aturdido Conde se levantó inmediatamente.

—Soy vuestro esclavo, señorita: ya sabéis que soy vuestro esclavo.

—Vengo á pedirte la merced de que me prometais dar la mano de amigo á mi esposo, y le jureis concordia eterna.

—Prometo, exclamó el Conde, dar la mano de amigo á vuestro esposo, y le juro concordia eterna.

Diciendo esto queria alargar la mano al caballero de Paris, el cual buscaba medio de esquivarse.

La señorita Fonteral dió la suya al conde de Forfrais al mismo tiempo que exclamaba:

—Tengo la satisfaccion de salvaros, Conde!

El Conde ignoraba si estaba en la tertulia ó en el palacio de una hechicera.

—Vos me salvais, señora?

La hija del médico leyó inmedíatamente en el papel que llevaba en la mano.

«Nombre de los dueñistas mas famosos.— Simon Cok, Cayetano VVillis, conde de Forfrais; Jaime Klein. Entre estos nombres debe figurar con ventaja el del noble

escocés, conde de Arlés.» Dejó de leer, y añadió:

—No os acordéis jamás del pabellon verde: el hombre-fenómeno es mi esposo!

El joven de Paris habia venido para ser padrino del casamiento.

El duque de Calais, el banquero Fourtoul y el conde de Forfrais llamaron al anciano médico, y le manifestaron que tenian que hablarle, si venia en otorgarles aquella gracia. El viejo Fonteral se encerró con ellos en la estancia de las conferencias.

El discurso de los antiguos pretendientes consistió en que cada uno se querellaba del agravio que le habia inferido, en el hecho de posponerle á un hombre sin ceja, á un hombre fenómeno.

El anciano les dejó decir á su placer, les miró luego que acabaron, y empezó á hablar en medio de un silencio religioso.

—Todo Lyon sabe, señores, que jamás he mentido, que jamás he querido que se mienta delante de mí y seguramente no tendré el buen humor de mentir: ahora que me hallo en vísperas de morir.

Nadie replicaba. Luego continuó.

—Vos sabéis, conde de Forfrais, que habeis gastado toda vuestra vida en sátiras y duelos.

—Vos sabéis, duque de Calais, que habeis gastado vuestra vida en dilapidaciones y amores.

—Vos sabéis, banquero Fourtoul, que habeis gastado vuestra vida en apilar monedas sobre la desnudez de los demas: vos sabéis donde está vuestra esposa: tambien sabéis donde están vuestros hijos.—No es verdad, señores, que sabéis todo esto?

Aquel auditorio le oia con la cabeza baja.

El anciano, convertido en juicio de Dios, proseguia lentamente.

Llamase hombre fenómeno á un hombre prudente, porque no tiene ceja; y se llama perfecto á un pobre conde que da su vida á la casualidad; y se llama perfecto á un pobre despues que da su vida al vicio; y se llama perfecto á un pobre millonario que da su vida al erimen.

—Pues, amigos míos, si la falta de unos cuantos vellos justifica el apodo de hombre fenómeno, con que se quiere ridiculizar á un hombre generoso y valiente, ¿cómo llamais vos, conde de Forfrais, á un hombre sin ceja? ¿Cómo llamais vos duque de Calais, á un hombre sin conciencia moral? ¿Cómo llamais vos, banquero Fourtoul, á un hombre que mata á su esposa, que destierra á sus hijos, que bebe oro en la miseria de sus semejantes, que hace de sus entrañas un viejo armario? *hombre fenómeno* es el hombre sin cejas, ¿cómo llamais vos, banquero Fourtoul, á un pobre hombre sin corazón?

El padre de la señorita Fonteral salió del aposento. Los tres antiguos pretendientes permanecian allí inmóviles: eran tres figuras magnetizadas. ¡Hecho extraño! El remordimiento cuya idea se pierde en el abismo de la culpa, arroja al hombre en los brazos de Dios!

V.

EL ABRAZO.

El poseedor de los estados de Arlés habló de un viaje que tenia por objeto presentar á su esposa en Edimburgo.



rancia que nos dá la fé en nuestros principios. La segunda la ejerceremos de la manera que cada uno puede en particular, según sus alcances; y á Vuestra Santidad habrá llegado la noticia de la existencia de Escuelas y Asilos de albergue para desgraciados que, en no escaso número, sostiene la Masonería en general. Esto aparte de las repetidas limosnas que cada lógica hace particularmente; pues ha de saber Vuestra Santidad, que las reuniones que celebramos concluyen siempre con la circulación de un saco, llamado de beneficencia, en el que depositamos secretamente, como deben hacerse estos actos, la cantidad que nuestra fortuna nos permite, y que se reparte entre los necesitados, sea la que quiera su procedencia.

¡Nos acusáis de conspirar contra la religión y contra el trono!

Este es uno de los grandes y graves errores en que incurren los enemigos de nuestra Institución, la cual prohíbe en absoluto, no digo la mas pequeña discusión, sino emitir la mas ligera idea que se relacione con aquellos.

Y prueba de lo absurdo de tal aserto, es que entre nosotros tienen cabida todos los hombres, sin distinción alguna de ideas religiosas ni políticas, con tal que tengan «fé» en nuestros fraternales principios; «esperanza» en sus obras para practicarlas con fruto, «y caridad» con sus semejantes.

Ya veis, Santísimo Señor, que para ingresar en nuestra Institución, se necesitan las virtudes que la iglesia ha santificado y llamado «teologales», y que exige al hombre para considerarle católico.

Y al atacar á la Masonería en general, Santísimo Señor, habeis atacado á Aquel cuyo digno representante sois en la tierra: á Jesucristo.

Porque así como no hace falta haber nacido en Roma para ser Católico-Apostólico-Romano, tampoco es indispensable estar iniciado en nuestros secretos, que despues de todo debian dejar de serlo, para ser Mason.

Basta para merecer el primer título, seguir la doctrina y principios de la Iglesia romana; debe bastar también la práctica de la doctrina y principios masónicos, para ser digno del segundo.

Pues bien, habiendo predicado y practicado «Jesucristo» el amor al prójimo y la Caridad, que son los exclusivos principios masónicos, hay que considerarle como perfecto mason, puesto que esta palabra quiere significar el que practica aquellos dos preceptos, siéndolo inconscientemente Vuestra Santidad, si, como es regular, lo hace también.

No nos detendremos á demostrar lo absurdo de que conspiramos contra el trono.

Basta para desvanecer este error, la sola consideración de que si así fuera, no hubiera admitido la masonería en su seno á tantos Soberanos como se han honrado con el título de masones, y que si una vez instruidos en nuestra doctrina hubieran visto tal tendencia, habrían perseguido á aquella, en vez de prestarla la poderosa protección que la dispensaron.

Pretender, por otra parte, como en

Vuestra Encíclica pretendéis, que se nos persiga por los Soberanos actuales, además de ser poco caritativo, es contraproducente. No es por medio de la fuerza como se consigue mayor resultado. Es la dulzura el medio de lograr mejor, además de ser aquél contrario al Evangelio.

Admitido, como hemos afirmado ya, que no todos los masones son lo que debian, no debe pedirse la aplicación de tanto rigor con los que practican el bien.

Supongamos por un momento, que nuestro actual Monarca D. Alfonso XII (Q. D. G.) teniendo presente que un indigno sacerdote atentó contra la preciosa vida de su Augusta Madre, y que las guerras civiles que han assolado nuestra patria han sido fomentadas por número no despreciable de los que debian ser misioneros de paz; que llegaban á constituirse en cabecillas de las tropas carlistas; supongamos, repetimos, que ante esta consideración se iniciara cruenta persecución contra el sacerdocio; ó que la masonería pidiera, apoyada en estas razones, que se le persiguiera ¿no protestaríais, y con sobrada razón, contra tal absurdo, Vuestra Santidad?

Porqué absurdo seria confundir á los indignos ministros de la religion católica que faltan á sus deberes, con los que, conociendo su verdadera misión, practican los preceptos de aquella con verdadero fervor.

Pues igual absurdo es oedir la persecución de todos los masones, porque haya algunos que, mal aconsejados, ó tal vez tomando el nombre de tales, se lancen por la senda que, con razón, condena Vuestra Santidad.

Es preciso hacer distinciones para no caer en error y el no haberlas hecho, Santísimo Señor, nos obliga á levantar nuestra humilde voz, hasta Vos.

Yo, en mi nombre y el de mis queridos hermanos que me han honrado con su representación, JURO á Vuestra Santidad, por MI HONOR que, como masón que me han hecho los hombres, y como caballero que me ha hecho Dios, es la prenda que mas estimo y aprecio en el mundo, que la «verdadera masonería» es agena de todo punto á la religion y á política, cualesquiera que sean las formas ó variedades que restan: que los «verdaderos masones» no ejercemos, ni siquiera pensamos, un acto por insignificante que parezca que se relacione con cualquiera de aquellas dos instituciones, las que respetamos, sin mezclarnos en ellas, para que se nos respete á nosotros.

Que los principios «únicos» que tiene y practica el verdadero masón, son estos dos:

- Caridad.
- Amor á sus semejantes.

Y en uno pues de un derecho indiscutible, yo, que me honro de ser masón, en mi nombre y en el de los masones de esta ciudad, PROTESTO, POR FALSAS, DE LAS ACUSACIONES QUE NOS LANZAN EN VUESTRA ENCÍCLICA, DE QUE CONSPIRAMOS CONTRA LA IGLESIA CATOLICA Y CONTRA EL TRONO.

Y declaro que nuestra Institución no

se mezcla para nada, sin que se falsee y deje por lo tanto de ser masónica, ni con la religion ni con la política, sean cualesquiera sus formas; y que acatamos, sin protestar la pena repetida que en ella nos lanzais, aplazando para el dia que tengamos que dar cuenta al Supremo Hacedor de lo creado, que vé nuestras rectas intenciones, la justificación de nuestros actos, imposible de demostrar hoy á nuestros encarnizados enemigos, por la incredulidad y furor que les ciega.

C. Desmoulins, C. R.  
(De El Clamor de la Democracia.)

HISTORIA DEL PORVENIR

Ya lo sabeis—el partido conservador se quebranta, se rompe; el leon ha perdido las garras, y el Sr. Cánovas, debilitado por la tijera de Dalila, trueca la austera y áspera labor del estadista, por las dulces y regocijadas empresas del galante mancebo.

No le busqueis en los escaños del Parlamento; el Sr. Cánovas se ahoga en aquella atmósfera de bilis y de nicotina.

En estas plácidas tardes en que el sol rie y los aires tibios llevan perfumes de las flores recién abiertas, la naturaleza del Sr. Cánovas se desborda también. Va, no en pos de la cuestión de Estado, sino llevado por la ola humana... Alegre y bulliciosa ésta lo arrastra, y con él avanza y se esperece por esas risueñas alamedas del Retiro donde los amores pasan, cruzan, juegan, relampaguean, renaciendo la vieja fábula de ninfas bellas y de rendidos satiros...

Es el caso que esto se disuelve por cuatro causas; por una de origen, que podríamos llamar vicio de inoportunidad; por las invasiones corrosivas del ultramontañismo; en fin, por las ambiciones y los medros aún ocultos, pero explosivos, del Sr. Romero Robledo...

La clave principal de esa grande disolución, está en el letargo político del señor Cánovas; pero esto, que no tiene remedio, hay necesidad de apartarlo.

Fijémonos, pues, para hacer una pequeña historia del porvenir, en los dos factores que han de obrar por virtud de una lucha no lejana, no la dispersion, pero sí division definitiva.

Esos dos factores son el Sr. Pidal y el señor Romero Robledo.

No será ya el Sr. Silvela quien presente batalla, como en un tiempo creyóse, al señor Romero;—el Sr. Silvela, por filosofía ó por temperamento, va á resultar á grandes largas en muy idéntica situación á la mantenida durante el fusionismo por el Sr. Navarro y Rodrigo.—De silencio en silencio, de transacción, unas veces por disciplina, otras por el gusto estético de una austeridad á la inglesa, el Sr. Navarro quedó en los últimos trances como el agua tibia del Evangelio, hasta que de tibia pasó con la llegada de los conservadores, al frío siberiano de Almería y Benavente.—Pues al Sr. Silvela va aconteciéndole otro tanto, y al fin no será ni un tropiezo, ni un embargo para el Sr. Romero Robledo.

La lucha habrá de entablarse entre éste y el Sr. Pidal es ya otra cosa; ha llegado al gabiñete con grandes ardores; la ambición refrenada en ocho años de evangelización ultramontana, aparece hoy toda entera con los deseos más irritados cuantos han sufrido el yugo de extraordinaria continencia. Se encuentra, además, con que el Sr. Cánovas, en sus momentos de lucidez, le atiende, le mimó, y como que le pone sobre las tornadizas niñas de sus ojos, y es claro, jóven como es, naturaleza que gusta de los ruidosos éxitos, hallando la ocasión ha de aprovecharla.

Todavía hay más. El Sr. Pidal representa, en efecto, dentro de su partida un sentido positivo de una positiva fuerza social.

Es evidente que el Sr. Pidal tiene la simpatía de mucha clerecía y de mucho cuerpo aristocrático; los nobles y los purpurados no son ya brazos orgánicos del Estado; pero son aún elementos subsistentes, sino por propia energía, por la fuerza de privilegios arraigados.—Así este privilegio busca modos de afirmación; tiende á las reacciones que se apoyan en todo lo anormal, y busca los reaccionarios más tremendos como verbos y valdotes.

De aquí la fuerza incuestionable de señor Pidal en el Gabinete.

El Sr. Romero Robledo representa á su vez, algo que tiene también mucha significación en un partido de aluvion, como es el partido conservador.

No es que Romero ostente en su partido su abolengo revolucionario; á él renunció há ya tiempo, y ni le importa ni le preocupa. No le ofende, por ejemplo, que el Sr. Pidal llame traidores á los hombres de 1868; tiene el Sr. Romero muy dura la epidermis para estas ofensas... Lo que puede dolerle, lo que habrá de apartarlo del Sr. Pidal es otra cosa.—Así como Pidal representa clases conservadoras, él representa á su vez á otros conservadores.

No es, por ventura, el Sr. Romero Robledo, padre y padrino de toda inmensa fantochería, nacida á la diputación, llegada por él á la vida pública, á la dirección, al gobierno civil, á la subsecretaría, á todas partes, donde se dispone, se manda, se cobra y se mangonea?

Romero representa en el gabinete á los hongos, como Pidal á los fósiles.

Los fósiles quieren permanecer estacionarios para vivir, y para vivir también piden los hongos movimiento, cambiar de posición...

Hé ahí la lucha. Un combate entre piedras y parásitos.

La batalla vendrá por una disidencia. La lógica advierte que ésta será al parecer por un motivo de disciplina... Por ejemplo, la elección del Sr. Romero Robledo, para la presidencia del Congreso en la segunda legislatura.

Es indudable que el Sr. Romero triunfará, que el Sr. Romero será presidente.

Y entonces sucederá que el Sr. Cánovas no prescindirá del Sr. Pidal, porque el señor Romero tendrá además buen cui-

LA CRUZ DE LOS ARREPENTIDOS.

INTRODUCCION.

En la ciudad de Orihuela existe una hermosa biblioteca que perteneció á los padres dominicos, y cuyas obras, á consecuencia de las revoluciones y de otras causas que no son del caso, se encuentran en el día la mayor parte incompletas, y todas en el mas clásico de desorden. En los abrasadores meses del estío del año de 1852 me hallaba en aquella ciudad, y no sabiendo en qué pasar el tiempo, é instigado además por mi genio curioso y escruidador, me dirigia todos los dias á la susodicha biblioteca, donde pasaba las horas muertas revolviendo empolvados infolios y apollillados volúmenes. Hizo la fortuna, que se topa donde menos se piensa, que me diese un dia de manos á boca con un libro en octavo que excitó desde un principio mi curiosidad, por sus tapas de pergamino roido con manchas de color de rapé, y su lomo adornado de rojizas letras góticas; le sacudí cuatro puñetazos con el objeto de quitarle, si era posible, el polvo, y terminada que fué esta difícil operación, me determiné á examinar su contenido; abríle, pues, con sumo cuidado, y en la primera página encontré escrito lo siguiente: «Notables acontecimientos, relaciones verdídicas, que van en boca del pueblo, recogidas por Fray Antonio Tragaaldabas, religioso del orden de santo Domingo.» No pudo menos de admirarme el título, y lleno de curiosidad no dilaté un punto su lectura: al cabo de cuatro horas mis ojos habian recorrido desde la primera á la última página, cu-

sándome no poco contento; porque el libro en cuestión era un manuscrito donde habia recopiladas una porción de tradiciones populares. La Cruz de los arrepentidos, curioso lector, es una de ellas; buena ó mala, há la tienes; si la aplaudes ó la vituperas no me importa, porque la gloria ó el escarnio corresponden en justicia al respetable Tragaaldabas.

I.

Vivian en la villa de Niebla, situada en la provincia de Huelva, un conde rico como el que mas, valiente y de edad bastante avanzada; pero cuyo nombre no ha transmitido la tradición. Rodeado de criados y de perros, entre los que dividia sus puntapiés y sus juramentos, su único placer y su única distracción era la caza, á la que se entregaba con avidez: pasaba dias y dias sin ver á su morada, y esta era buena señal porque indicaba que el noble se divertía; otras veces por el contrario, el señor conde no quería poner un pié en la calle; pero en cambio los ponía sobre las espaldas y posaderas de sus criados que sufrían sin chistar tan paternales caricias.

Pero sin embargo de todo esto, el tal caballero se aburría, y el pobre hombre se devanaba los sesos pensando de qué modo alejaría de sí el fastidio; la caza no le distraía completamente, porque en toda su vida habia hecho otra cosa, y lo mucho cansa; la guerra... sin duda, é se marcharía á la guerra si la hubiera; pero como no la habia no pudo ser: el estudio no se le ocurrió jamás, porque como persona de categoría y noble por los cuatro costados, no sabia leer, cuanto menos escribir, y ni

siquiera pudo comprender nunca de qué pueden servir ambas cosas á los hombres; hubo dias en que salió á la puerta de su casa y dió de palos á todos los que tenían el atrevimiento de pasar por allí para ir á sus quehaceres; en otros despachurró media docena de perros, y hasta llegó á pensar en hacerse bandolero, y salir, con el único objeto de distraerse, á pedir á los caminantes la bolsa ó la vida. Por último, un dia se levantó muy contento, ya habia dado con el quid de la dificultad, de aquí en adelante no volverá á aburrirse; el noble ha encontrado distracción. Esta noche ha pensado (cosa rara en él que lo único que debe hacer es casarse; casarse con una mujer jóven, bonita, esclava de sus caprichos, entonces ya no volverá á aburrirse; en la mujer, pues, mira ahora su felicidad.

Y como lo pensó lo hizo; al poco tiempo el viejo conde casó con Luisa, hermosa niña de 16 años, hija de un noble de las cercanías. Luisa era una pobre óven que aborrecía al conde de todo corazón, y que hizo cuanto pudo para deshacer tan funesta boda; se arrojó á los piés de su padre, lloró, suplicó, le dijo que no amaba al conde, que no podía amarle jamás; pero el padre que no podia comprender como su hija se oponía á sus órdenes, le contestó siempre con imperioso acento: *obedece es mi voluntad.* Y su voluntad, en efecto, se vió satisfecha; su inocente hija casó con el duro conde á quien aborrecía; pero en cambio su padre vió con orgullo enlazarse su familia con la mas noble de todo el contorno.

Ya habia pasado algun tiempo desde el casamiento de Luisa con el conde: este no habia abandonado sus hábitos brutales, y trataba su pobre esposa con el mayor desprecio; Luisa sufría resignada sus continuos insultos, y devoraba en el silencio y en la soledad sus pesares y sus lágrimas. ¡Pobre niña! Nacida apenas al mundo, con un corazón virgen lleno de amor y de ilusiones, y enterrada viva en un silencioso castillo á merced de un hombre como el conde! Y allí, entre cuatro denegridos muros habia de consumirse su existencia; sin ver mas luz que la que entraba por las ojivales ventanas, ni mas rostro que el del aborrecido esposo, sin mas sirvientes que estúpidos vasallos, sin mas amor que el del cielo, ni mas esperanza que la de la tumba! ¡Pobre niña! ¡Oh! la tradición no ha conservado el nombre del padre ni del esposo, y ha hecho bien; porque el pueblo que no guarda rencores, el pueblo generoso quiere, mejor que maldecir, olvidar hasta el nombre de los seres execrables! ¡Luisa! ¡el conde! Hé aquí dos personas de bien distinto carácter, y que Dios, sin embargo, ha reunido con un estrecho lazo. ¿Y por qué? No lo sabemos, tal vez mas adelante lo descubramos.

Pero estaba escrito en el inmenso libro del porvenir que las cosas no habian de continuar en este estado: á los pocos meses del casamiento vino á alojarse en el castillo un sobrino del conde; este sobrino se llamaba Ricardo.

Ricardo era el reverso de la medalla de su tío; de elegante figura, de finos modales, jóven, dotado, en fin, de todas las



dado de no exigir cosa semejante, pero andando el tiempo, y á poco que ande, un húsar con una pregunta, otro húsar con una interpelecion sobre intereses generales, otro con una proposicion cualquiera, otro consumiendo un turno en contra de éste ó aquel proyecto de Pidal, plantearán la necesidad de la crisis.

El Sr. Cánovas, querrá entonces demostrar que no transige con imposiciones, y vendrá el gabinete homogéneo—es decir, que el nuevo ministerio será reaccionario, ultramontano de todo en todo, y sus miembros serán buscados en el campo del viejo moderantismo.

Entonces hablará el Sr. Romero Robledo y hablará tambien el Sr. Pidal.

Romero dirá:—Yo no me avergüenzo de la revolucion de Setiembre; yo soy conservador, muy conservador; pero soy tambien liberal, muy liberal.

Y Pidal, exclamará entonces:—S. S. es la levadura herética y revolucionaria... ¡Buen viaje!—y acaba á recordándole que, por los húsares, tiene el partido conservador una página electoral de escándalo.

Pero así no será posible la vida; el gabinete ultramontano durará poco y mal, y como vendrá la crisis definitiva, la última desaparicion del poder dejará á los conservadores de este modo:—Cánovas y Pidal con los medrados y los mestizos, y Romero con los húsares tendiendo una mano á los centralistas del Sr. Alonso Martínez...

Esta situacion se hará aún más terrible. Como todo se paga en este mundo, en las nuevas elecciones el Sr. Sagasta, por ejemplo, podrá hacer con los húsares lo que el Sr. Cánovas ha hecho con los izquierdistas; podrá prestarles benevolencia y apoyo, combatiendo de paso duramente al elemento canovista, y tendremos entonces que, por virtud de la política desatentada é imprevisora del Sr. Cánovas, la Restauracion, á quien él deseaba dos partidos vigorosos, se encontrará á la postre sin ninguno.

(Progreso.)

LA OPINION.

PALMA 28 DE JUNIO DE 1884.

Los últimos acuerdos tomados por la Junta provincial de Sanidad fueron: telegrafiar al Alcalde de Alcudia para que faciliten á los pasajeros que están en observacion en aquel puerto lo necesario para la manutencion y albergue; prevenir á los corresponsales de los vapores correos que no se admitan pasajeros de procedencia extranjera: que la descarga de los buques, después de hacerse sanitariamente sea ventilado y colocando la carga sobre pontones incomunicados y fondeados en las bahías.

Atendidas las malas condiciones de los lazaretos y la proximidad de la poblacion hoy existente en sus inmediaciones, se acordó, además, habilitar local próximo al litoral para hacer la observacion de los pasajeros, bajo la direccion del señor Director de Sanidad marítima y procederse á la fumigacion de los equipajes.

Se dió conocimiento de los ofrecimientos hechos por el Capitan General de estas islas á la indicada Junta acordando esta un voto unánime de gracias.

Y por último se dispuso que la descarga de un buque procedente de Gandia surto en el puerto se llevara á efecto con todas las precauciones sanitarias exigidas por la ley.

Hemos visto que algunos peones se estaban ayer ocupando en rellenar con tierra y cascajo los charcos formados en la desembocadura de la Riera, de los cuales, segun dijimos hace algunos dias, se desprendían emanaciones pestilentes.

Cuando se haya terminado esta tarea, es de presumir se intente sanear la gran charca existe en el cauce mismo de aquel torrente que está en visperas de convertirse en pudridero dada la gran cantidad de agua y cieno que contiene.

Dijimos antes y repetimos ahora que la salud de vecinos y transeuntes y mayormente en las circunstancias actuales, requiere que se hagan desaparecer todos los focos infecciosos y se tenga sumo cuidado en todo cuanto pueda alterar en poca ó en mucha extension la pureza del aire.

Hoy mas que nunca la indiferencia ó el poco celo en materia de higiene, son dos pecados graves que involucren una responsabilidad trascendental; por esto

no solo para evadirla sino para aducir el necesario bien en pro de los intereses sanitarios, conviene no descuidar cuanto tenga relacion con ellos.

Uno de los dos calallos en entate que estaban en la Diputacion provincial ha sido vendido á pública subasta.

El *Diario de Palma* aboga para que no se permita el tránsito de reses vacunas por el camino de circunvalacion á las horas en que salen á pasearse por él, gentes del interior de la ciudad, fundando su peticion en el hecho de haber causado la muerte de una señora que padecía de apoplejía, un susto que tomó con la presencia de algunos bueyes.

Ayer tarde en la calle de Odón Colom un carruaje pasó por encima de las piernas de una niña de pocos años causándole daños de consideracion.

Es esto demasiado frecuente y convendría se procurase atajar la causa de semejantes hechos, en los cuales no siempre son los conductores de los que aparecen como culpables.

Dice nuestro apreciable colega el *Balear* que se ha prorogado hasta fin de mes para adquirir las cédulas personales sin el recargo correspondiente, procediéndose después con todo rigor por la vía de apremio contra las personas que se hallaren desprovistas de aquel documento.

Esta mañana á las seis y media, procedente de Barcelona, ha fondeado á la entrada de nuestro puerto el vapor *Maria*, conduciendo á su bordo mas de doscientos pasajeros.

La Junta de Sanidad, obedeciendo terminantísimas órdenes del gobierno y en vista de que algunos de los pasajeros del vapor mencionado, procedian de Francia, ha impuesto al *Maria* diez dias de cuarentena, que deberá hacer en el lazareto de Mahón.

Entre los pasajeros que conduce el vapor *Maria*, se encuentra el Gobernador Civil de esta provincia Sr. Santoyo.

En el pueblo de S.<sup>o</sup> Cristobal (Menorca) ocurrió dias pasados una sensible desgracia. Una muchacha de pocos años que tenia en brazos una criatura de pecho se cayó con ella dentro de una caldera llena de suero hirviendo y aunque ambas fueron sacadas casi en el mismo instante, la pequeña murió á las pocas horas, quedando la mayor en estado muy grave, si bien con alguna esperanza de salvarla.

Ayer por la mañana en las inmediaciones del Teatro se improvisó una batalla campal entre varios muchachos, teniendo uno de ellos tan mala suerte que sacó fracturado un brazo en la refriega.

Sabemos que por la Autoridad correspondiente se han tomado serias medidas para impedir con mayor vigilancia y rigor que nunca el tráfico de contrabando, que si es siempre un perjuicio para los intereses de la Hacienda, es doblemente criminal en circunstancias tales como las presentes, en las que puede ser causa de una invasion epidémica como en otras ocasiones ha sucedido.

Aplaudimos también calurosamente este acto.

Se ha suicidado en Mahon disparándose una escopeta un anciano de ochenta años.

El hecho ocurrió en el caserío las Barqueras, del término de S. Luis.

Con este son dos los suicidios que se han cometido en pocas semanas en las inmediaciones de aquella capital.

Se han sorprendido en la calle de Socorro unas obras fraudulentas que se ejecutaban en una casa.

Ya lo ve y lo toca con la mano la comision respectiva de nuestro Ayunt.<sup>o</sup> los propietarios no se duermen ni dejan escapar ocasion para intentar aprovecharse de cualquier descuido que cometan los encargados de vigilar las construcciones que afectan la vía pública.

Segun verán nuestros lectores en anuncio especial que publica la empresa de las dos corridas de novillos que se proyectaban, á causa de las especiales cir-

constancias que atravesamos y con asentimiento de la autoridad quedan prorogadas para ocasion más oportuna. No se pierde nada con esta próroga.

Escribe *El Ibicenco*:

«La conducta que siguen los prohombres, digámoslo así, del partido moderado de Ibiza, hoy sentados á la mesa del presupuesto en compañía de algunos ex liberales, es objeto de amargas censuras por parte de sus correligionarios.

Algunos de estos no ocultan su disgusto, y dicen á todo el que lo quiere oír, que mientras se agasaja, y se obsequia con credenciales á los apóstatas, los que han sido consecuentes en sus ideas y han militado siempre en las filas conservadoras, solo reciben, en recompensa de sus servicios, desaires y desengaños.

A nosotros poco nos importa todo esto, pero lo consignamos porque viene á confirmar lo que dijimos antes de las elecciones.

Los moderados prometieron lo que no podian cumplir, y ahora se tocan las consecuencias.»

Eso no es nuevo estimado colega.

Y añade tambien:

«Procedente de Madrid, en donde ha permanecido muy cerca de dos meses, llegó en el último vapor-correo de Alicante, D. José Riquer y Llobet, primer teniente alcalde y jefe del partido conservador de esta isla.

Las diferentes cuestiones de interés para la misma, que se encuentran pendientes de resolucion, sobre todo la de rebaja del encabezamiento de consumos, los justos deseos y fundadas pretensiones de algunos hombres de aquel partido y la necesidad reconocida de tender y premiar exceíentes servicios, eran otros tantos motivos para suponer válida la voz; que circulara anticipadamente á la llegada del Sr. Riquer, de que éste seria portador de algo, que satisficiese en mas ó menos parte las necesidades de carácter general y particular, por él conocidas y apreciadas.»

Claro: algo menos de lo que parió el monte de la fábula: ¿no es verdad?

Tranquilícese que otro día tal vez sea portador de su diputado el Sr. Velasco.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Na habiendo tenido efecto el remate de uno de los caballos, de deshecho procedentes del estinguído depósito de sementales de la provincia por no haberse presentado proposicion alguna que alcanzara al tipo de la seccion, en cumplimiento de lo acordado por la Comision Provincial se procederá á nueva subasta del mismo que tendrá lugar el dia 4.<sup>o</sup> de Julio próximo á las doce de la mañana en el patio del edificio que ocupa esta Diputacion Provincial. Palma 26 de Junio de 1884.—El Vice Presidente, Miguel Socias y Caimari.

Programa de la fiesta Cívico-Religiosa del patrono de Marratxi San Marcial en los dias 29 y 30 del actual.

Dia 29.

A las 6 de la tarde, corridas al estilo del país.

A las 8 y 1/2, solemnes completas.

A las 9, gran baile y fuegos artificiales.

Dia 30.

Desde las 4 las 10 mañana, misas cada media hora.

A las 10 misa mayor con orquesta y sermon á cargo del presbítero D. Ildefonso Rullan, Director del Colegio de Inca.

A las 4 de la tarde corridas como el dia anterior.

A las 5 y 1/2 baile como el dia anterior.

A las 7 se soltará un globo de grandes dimensiones amenizando estos actos una música.

Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, se verificarán dichos dias los trenes siguientes:

El dia 29 verbena de la fiesta de San Marcial en Marratxi.

De Palma á Marratxi.—A las 7:45 mañana—2:15—4—y 6:30 tarde.

De Marratxi á Palma.—A las 6:18—9:21 mañana—5:20 tarde y 10:30 noche.

El dia 30 festividad.

De Palma á Marratxi.—A las 5:20—7:45—8:30—mañana—2:15—3:10—4—4:30—5:30—6:30—7:40, y 8:30 tarde.

De Marratxi á Palma.—A las 5:30—6:18—7:45—9:21—11 mañana—4—5—

6—7—7:20—8:5 y 9 noche.

De Manacor á Palma.—A la 4 tarde. De la Puebla á Palma.—A la 4:30 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:20 tarde.

En todos los trenes se despacharán dichos dias billetes de ida y vuelta entre todas las estaciones y Marratxi á los precios siguientes:

De Pont de Inca y Santa Maria á Marratxi, en 1.<sup>a</sup> clase 0:90; en 2.<sup>a</sup> clase 0:60.

De Palma, Binisalem y Consell á Marratxi, en 1.<sup>a</sup> clase 1:20; en 2.<sup>a</sup> clase 0:70.

De Manacor, Petra, San Juan, Sineu, Inca, Lloseta, Llubi, Muro y La Puebla á Marratxi, en 1.<sup>a</sup> clase 2:25; en 2.<sup>a</sup> clase 1:50.

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

Inauguracion para hoy Sábado dia 28 de Junio de 1884 verbena de S. Pedro.

Gran funcion Lírica y Concierto en los Jardines por la acreditada banda del Regimiento de Filipinas.

A las 8—en los Jardines.

1.<sup>o</sup> Sinfonia de CAMPANONE, por la banda (Barbieri.)

2.<sup>o</sup> Fantasia de LOHENGRIN.

3.<sup>o</sup> La zarzuela en 1 acto, titulada: CELCS DE UN REY

4.<sup>o</sup> Primera y segunda parte de la FANTASIA MORISCA por la banda.

5.<sup>o</sup> El entierro de un MARIONETTE.

6.<sup>o</sup> La aplaudida zarzuela en 1 acto PICIO, ADAN Y COMPAÑIA

7.<sup>o</sup> La zarzuela en 1 acto, titulada: EL LUCERO DEL ALBA.

Precios de abono nunca vistos.

Abono especial de entrada personal para Señora de las 15 primeras funciones 12 reales.

Abono por 6 funciones en dias laborables. Un palco 50 reales.—Butacas 6 id.—Sillas 4.

Entrada en dias laborables. A las diez 1:40.—Id. á las once 1:00.

Precios diarios. Palcos 20 rs.—Butacas 3 id.—Sillas 2.—Delanteras de grada 1.

Entrada general 2 rs. Medias id. 1:20 rs.

Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones, 30 reales.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 4:45 t.

Ha habido siete muertos en Tolon.

Se ha probado la falsedad del caso de cólera en Barcelona.

La salud en toda la Península buena.

4 p<sup>s</sup> interior 60:30.

Madrid 27 á las 10:15 n.

El Gobierno ha ordenado el acordonamiento de toda la frontera francesa.

Lunes sesion en el Senado.

Acentuándose el descenso en la bolsa.

Madrid 27 á las 7 t.

En el Consejo con el Rey se ha negado el indulto á los oficiales de Santa Coloma y se ha ocupado extensamente de cuestiones sanitarias, acordándose enérgicas medidas para evitar la propagacion del cólera, y se ha autorizado la presentacion á las Córtes de los proyectos de reformas en Ultramar.

Madrid 28 á las 2 m.

Asegúrase que el Gobierno ha ordenado cuarentena de siete dias á las mercancías procedentes de Francia por la vía terrestre.

Ayer diez muertos en Tolon.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p<sup>s</sup> interior contado, 60:30.

Id. id. fin corriente, 00:00.

4 p<sup>s</sup> amortizable, 73:40.

Empréstito de Cuba, 88:20.

Paris 4 p<sup>s</sup> interior contado 59:05.

Barcelona 4 p<sup>s</sup> 60:10.

Coloniales 47:62.

Nortes, 116:50.

Alicante, 00:00.

Orenses, 24:50.

Londres 00:00.

Francias, 56:87.

Palma 27 Junio 1884.



## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

## Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras», sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para toda, las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojeo, sangrado ó descarnado de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

29

## Vapores-correos de la compañía trasatlántica.

antes de A. Lopez y C.

Salidas fijas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para

### PUERTO-RICO Y HABANA

Los que salen los días 25 de Barcelona enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía, toman pasajes y carga para

LITORAL DE PUERTO-RICO: San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA: Santiago, Gibara y Nuevititas.

Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de 3.ª preferente con mas comodidad á 50 duros para Puerto-Rico y 60 para Habana.

El día 25 de Junio saldrá

## El vapor ALFONSO XII.

En Palma despachan pasajes y se admite la carga hasta su destino avisando los señores pasajeros y cargadores con la debida anticipacion para reservarles los camarotes y cabina de la carga.

Despacho, Plaza de Copiñas, núm. 5.

## La Agencia Matrimonial.

Continúa facilitando enlaces ventajosos á toda persona que seriamente lo solicite. El éxito alcanzado demuestra su necesidad. Dirijirse con sello y detalles á P. Delgado Lista, Madrid.

### AGUA DE CARABAÑA.

**Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.**

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarrí Atocha, 87, Madrid.

24 MEDALLAS DE ORO

## DOLOR

**Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.**—Curacion radical con el Régimen Americano TOM SON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª fricción.—Está recomendado por todas las Academias Medicinas de Europa y América.—Se remite certificado o enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, principa; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

### OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.

Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfureas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

**VIRUELAS** Sarampion, Escarlatina, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborto y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TISIS** Catarras pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.ª—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

### MAQUINAS Y MATERIALES

legítimas de la primera casa inventora DE NUEVA YORK, para la fabricacion de los SELLOS DE CAOUTCHOUC. Enseñanza perfecta. Dirijirse á Don Rodolfo Marcus en Madrid.

### Administrador.

Falta para una posesion: encargado para casa-banca con 13.000 rs. y dos cobrados res. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos civiles y militares: se hacen cobros; se compran casas; se colocan capitales creando una renta y da dinero aunque sea en segunda hipoteca y otras garantías á satisfaccion del activo y acreditado D. Hillodero. Dirijirse con sellos para las contestaciones. Hortaleza, 38, 2.ª De 1 á 3. Madrid.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se haya pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

### Cédulas hipotecarias.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.ª de Abril y 1.ª de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podran dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Para informes más detallados, dirigirse al comisionado del Banco en esta provincia, D. Ernesto Canut.

### El domingo 22, se extravió un brazalete de oro desde la Rambla al Borne, se suplica á la persona que lo hay encontrado se sirva entregarlo en esta imprenta y se gratificará el hallazgo.

### SERVICIO FIJO Y ECONOMICO entre Palma y Barcelona

El vapor trasatlántico español

### MARIA

saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona todos los Martes á las cinco de la tarde conduciendo la correspondencia pública.

A PRECIOS REDUCIDOS admite cargo y pasaje, prometiendo á los señores viajeros el más esmerado servicio

Se despacha en Palma calle Palacio 26, y en Barcelona agencia de don Mariano Roig (Pasero) Label II.

### Se vende un gran almacén ó edificio propio para una fabrica situado en el ensanche del arrabal de Santa Catalina camino de Son Rapiña, y tambien varios solares en el mismo sitio denominado «Camp d'en Seralta», lindantes con dicho camino, y el de Ronda.

Para informes en el despacho de la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca, Soledad 21.

El administrador, José Rosich.



D.ª JOSEFA CAPO Y NADAL

viuda de Campaner

HA FALLECIDO.

(R. I. P.)

Sus hijos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma, se celebrarán en la parroquial iglesia de S. Jaime el lunes 30 del corriente á las diez y media de su mañana, en lo que recibirán favor.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.